

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°011/2024

Sesión Ordinaria

Folio N°29

En Migues, el 5 de junio de 2024, siendo la hora 20:00, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha y Sr. José Luis González; Concejales suplentes Sr. Hebert Gustavo López y María Martínez.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Rendición de gastos del Fondo Permanente mayo 2024.
- 3.- Renovar (reponer) el Fondo Permanente para el mes de junio 2024.
- 4.- Resolución de transposiciones para el mes de junio 2024.
- 5.- Inversiones del POA 2024 y extra presupuestales.
- 6.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 7.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

(Votación 3/3 - Afirmativa) se aprueba **Incluir como punto 8.- Adelanto sesión ordinaria** por feriado del 19 de junio 2024.

1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°010/2024.**

2.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba la rendición** de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de mayo del año 2024 por un importe de \$ 43.367 (pesos uruguayos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y siete).

3.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba renovar (reponer)** el Fondo Permanente por un importe de \$ 43.367 (pesos uruguayos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y siete) para el mes de junio del año 2024.

4.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba resolución** de transposición de rubros correspondiente para dar cumplimiento a los gastos del año 2024.

5.- **Inversiones del POA 2024 y extrapresupuestales.**

a) (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de \$17.600 (pesos uruguayos diecisiete mil seiscientos) a la empresa MOREIRA Y ARRIGHETTI S.R.L. (R.U.T. 110118010011) por concepto service oficial del vehículo matrícula AIC 2268.

b) (Votación 3/3 - Afirmativa) Retomando **nota del Club Social Migues** solicitando apoyo económico para terminar obra de los accesos al mismo; **se aprueba** realizar colaboración por un monto de \$14.400 (pesos uruguayos catorce mil cuatrocientos cuarenta).

c) (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de \$40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) a la empresa BARRETO BARRETO MATIAS JALES "Ferretería y Pinturería Matías", R.U.T. (020351310015) por concepto adquisición materiales necesarios para cerramiento del manantial dentro del proyecto de la huerta proyecto Nuestra Huerta "La Ilusión" en los barrios de Mevir.

d) (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de \$38.030 (pesos uruguayos treinta y ocho mil treinta) a empresa Casa Ferreira S.R.L (R.U.T 020375400014) por concepto de adquisición de equipamiento para riego dentro del proyecto de la huerta proyecto Nuestra Huerta "La Ilusión" en los barrios de Mevir.

Nahuel Jorge

17/06/2024

Jose Luis Gonzalez

Gladys Lamancha

6.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) Sobre propuesta de jornada a nivel Nacional de “Ajedrez en la calle 2024” convocada por MEC, (DGEIP) ANEP, Dir. Gral. Cultura – Área Gestión Territorial, Federación Uruguay de Ajedrez y Rotary Club Uruguay D4975 para el 11/06/2024 en Club Social Migueles en el horario a definir entre las 10 a las 15 horas; **se aprueba** la actividad con las instituciones educativas y almuerzo al profesor, decoración, etc.

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) Se aprueba realizar Acto protocolar hora 11:00 con motivo de la conmemoración del 154° Aniversario de la Ciudad de Migueles invitando a instituciones educativas, culturales, sociales, autoridades y vecinos en general a realizarse el día 27/06/2024. Posibilidad si el Gimnasio este terminado hacer la inauguración del mismo junto con el Aniversario, de no estar realizarlo en el Cine Teatro Artigas. Y colocación de ofrenda floral a los fundadores.

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) Sobre invitación de la Unidad de Monitoreo y Observatorio Canario el día 06/06/2024 hora 11:00 en Dr. Luis a Herrera y Cont Ramón Vázquez Varela en la Ciudad de Canelones ; **se toma conocimiento**.

7.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) Sobre proyecto participación juvenil Liceo de Migueles con propuesta de mejora del espacio de la institución optando por colocación de mesa de ping pong en área verde del Liceo solicitando la colaboración para adquisición de la mesa; **se aprueba** realizar la colaboración con el mobiliario de la mesa de ping pong.

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) Sobre nota de la Escuela Rural N°133 solicitando colaboración para retiro de basurales; **se aprueba** realizar colaboración coordinando con la DGGA.

c) Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación, remitiendo Oficio N°0347/024 de la JDC con versiones expresadas en sala por la Sra. Edila Nathali Muniz, referente a el tema “Logros de la gestión departamental de Canelones”.

d) Sobre comunicación recibida desde Soporte Administrativo, remitiendo copia de Oficio N°397/024 de la JDC con versiones expresadas en sala por el Edil Sr. Marcelo Tamborini, referente a el tema “Convenio con el INBA sobre castraciones”.

e) Sobre comunicación recibida desde Soporte Administrativo, remitiendo copia de Oficio N°400/024 de la JDC con versiones expresadas en sala por el Edil Sr. Cesar Lista, referente a el tema “Uruguay, país de inmigraciones”.

f) Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación, remitiendo Oficio N°11453 de la Cámara de Representantes.

g) Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación, remitiendo Oficio N°1359/23 de la JDC con versiones expresadas en sala por el Sr. Edil Marcelo Tamborini, referente a el tema “Denuncias en el Municipio de Toledo”.

(Votación 3/3 – Afirmativa) Se aprueba en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden, desde el c) hasta g) inclusive.

8.- (Votación 3/3 – Afirmativa) Adelanto sesión ordinaria por feriado del 19 de junio 2024; **se aprueba** dejar sin efecto sesión ordinaria del día 19/06/2024 por el feriado y pasarla para el día 12/06/2024 en el local sede del Gobierno Municipal a la hora 20:00.

Concejal titular Sr. José Luis González: consulta por finalización de obra de la ciclovía poder prolijar las orillas y montículos que quedarán.

Alcalde Sr. Nahuel Jorge: eso fue planteado a la empresa que son tareas de finalización de la obra.

Folio N°31

Concejal titular Sr. José Luis González: temas animales en ciclovía y tema Gimnasio poder darle algún contenido y coordinar con Deporte de IDC para conseguir docente y como va hacer el reglamento de funcionamiento.

Alcalde Sr. Nahuel Jorge: vamos a conversar con la policía comunitaria dado que son temas de convivencia y la posible colocación de cartelera. Y sobre tema del Gimnasio en la ronda de Comités de Gestión del mes de mayo se conversó sobre este tema y desde Deportes de IDC comunicaron que se van asignar docente e incluir funcionarios para el mantenimiento y el reglamento de funcionamiento ya hay un marco en la IDC y la idea es acoplarlo a nuestro Gimnasio.

Siendo la hora 20:47 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migués el día 12 de junio del año 2024 en los folios N°29; N°30 y N°31.



Alcalde

NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES



Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES



Concejal



Concejal
José Luis González

Concejal